

LUNES, 6 DE MARZO DE 2023 - BOC NÚM. 45

## AYUNTAMIENTO DE LAREDO

**CVE-2023-1726** *Relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos para la provisión en propiedad, como personal laboral fijo discontinuo, mediante el sistema de concurso, turno de acceso libre, de 1 plaza Profesor/a Casa de Cultura, Grupo C, Subgrupo C2. Expediente 2022/5102.*

Vista la convocatoria para la provisión en propiedad, como personal laboral fijo discontinuo, mediante el sistema de concurso, turno de acceso libre, de 1 plaza Profesor/a Casa de Cultura, Grupo C, Subgrupo C2, (Nº RPT 74 Monitor/a Taller Inglés), publicada en el Boletín Oficial de Cantabria Nº 244, de fecha 22 de diciembre de 2022 y finalizado el plazo de presentación de instancias. EXP.2022/5102.

De conformidad con lo establecido en las bases por las que se rigen los procesos selectivos para la estabilización de empleo temporal de larga duración prevista en las disposiciones adicionales sexta y octava de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público, base quinta, por Decreto de Alcaldía se ha resuelto:

PRIMERO.- Aprobar la siguiente relación provisional de admitidos y excluidos:

### ADMITIDOS:

NOMBRE	DNI
ARCE*SAGARDUY,MARIA DEL SOL	***4089**

### EXCLUIDOS:

NOMBRE	DNI	CAUSA DE EXCLUSION
FERNANDEZ*LIAÑO,MARIA DOLORES	***7385**	NO PRESENTA CERTIFICACION RC DELINCUENTES SEXUALES

A partir del día siguiente a la publicación del anuncio en Boletín Oficial de Cantabria, se concede un plazo de diez (10) días hábiles para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa. Quienes dentro del plazo señalado no subsanen los defectos justificando su derecho a ser admitidos/as, serán definitivamente excluidos/as del proceso selectivo.

SEGUNDO.- Que la presente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos se exponga en el tablón de anuncios de la Corporación, en la página web municipal y en el Boletín Oficial de Cantabria.

Laredo, 24 de febrero de 2023.  
La alcaldesa-presidenta,  
María Rosario Losa Martínez.

2023/1726

CVE-2023-1726